Sábado 15 de Octubre de 1910

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Núm: 2405

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

Canalejas-Pablo Iglesias

Canalejas, contendiendo con Pablo Iglesias en el Congreso, ha dicho que los socialistas españoles estaban lejos de tener la autoridad de los socialistas alemanes.

Pablo Iglesias, á su vez, ha declarado que los socialistas españoles, agotados los medios legales, apelarían á los ilegales si el gobierno trataba de hacer una guerra en Africa.

Estamos, por tanto, en frente de las manoseadas cuestiones del revolucionarismo, del antimilitarismo, del antipatriotismo...

¿Podemos hablar, con alguna seriedad, de estos palpitantes asuntos? Veamos.

En el Congreso internacional socialista que se celebró no ha mucho en Copenhagne una de las cosas que adquirieron mayor relieve fué la persistente vitalidad de los sentimientos nacionales, de los sentimientos de patria.

Dada la propaganda que los socialistas, especialmente franceses, han hecho contra el concepto de Patria, podía creerse que en el Congreso triunfaría en toda la línea la frase del *manifiesto comunista*: LOS PROLETARIOS NO TIENEN PATRIA. Y deduciendo consecuencias, los herveistas, añaden que las únicas fronteras que no conocen son las fronteras horizontales, aquellas que separan, no los bloques étnicos, no las nacionalidades, sino las clases en que aparece dividida en Sociedad.

Algunos socialistas han dicho á sus compañeros: Vuestro enemigo es el patrón. Vuestros hermanos son los trabajadores de todos los países, sin distinción de trajes, de razas y de idiomas. No hay otra solidaridad, digna de respeto, que la que, salvando mares y montañas, hace converger los esfuerzos de todos los desheredados del mundo.

Así habla la teoría en toda su bella simplicidad. Más la realidad, la práctica, habla también, pero de muy distinta manera.

Ciertamente, que no es una palabra vacía la solidaridad internacional de los obreros. Ciertamente, que los partidos socialistas trabajan con gran ahinco por convertir aquella idea en realidad. Ciertamente, que Jaurés, al clausurarse el Congreso, evocó con legítimo orgullo á aquella multitud cosmopólita que se desparramaba por los parques y jardines de Copenhaque cubriéndolos como un mar: un mar en que las razas, como las olas, se mezclan y confunden empujadas por el mismo aquilón. Ciertamente, que los que asistieron al Congreso pudieron contemplar cómo acababa de nacer una nueva fraternidad: la de los siervos de la misma condición económica, que no cede en fuerza ni en grandeza á la que une á los hijos de una misma tierra.

Pues bien; á pesar de ello, las patrias, las clásicas figuras de las patrias, se han perfilado claramente bajo al rojo velo que las cubre. Aún en medio de aquel ambiente especial, escogido y preparado, las patrias clásicas alzaron enérgicamente la voz y consignaron su vitalidad.

Fueron los delegados socialistas de raza tcheque los que más vigorosamente protestaron de su amor á la patria. Los tcheques rechazan con una obstinación heróica el hacer causa común con los alemanes. El Congreso pudo condenar su actitud, más no hubiera conseguido modificar sus sentimientos. A ningún precio quieren dejarse *germanizar*. La idea de una fusión aún con sus hermanos obreros les causa verdadero horror, si estos hermanos hablan una lengua, conservan unas costumbres ó representan una civilización que les son antipáticas. Y los congresistas, así como en los tcheques, encontraron esta robustísima voluntad de *autonomía* entre los finlandeses, entre los polacos. Así la preocupación de la independencia nacional corre paralela, si no es superior, á la propia independencia económica. Los representantes de las naciones libres, oyendo á los de las naciones sometidas, pudieron deducir que si la opresión capitalista y gubernamental es siempre dura, es cien veces más odiosa si toma la figura de la opresión extrangera.

Más sintomática fué aún la actitud de los delegados alemanes. Y aquí no se trata de miembros de naciones oprimidas sino de los de un imperio conquistador que hablan y se muestran vivamente preocupados de salvar, contra la ley que quisieran imponerles de concierto sus compañeros extranjeros, la libertad de acción.

Reir Hardie y Vaillant trataron de arrancar á Ledebour la promesa de que el proletariado alemán respondería á la declaración de una guerra con la huelga general y haría la *insurrección antes que la guerra*. Pero Ledebour no quiere sentir hablar de ello. Ledebour reclama para cada nación socialista el *derecho moral* de organizar á su manera la «guerra contra la guerra»: según sus medios, según sus tradiciones, según sus aspiraciones.

Los mismos socialistas alemanes que siguen las doctrinas de Lieknecht no quieren, en manera alguna, ser confundidos con los herveistas, y declaran que en tanto las naciones no estén dispuestas á realizar un desarmamiento simultáneo, la fórmula de Vaillant: *la insurrección antes que la guerra*, será absurda é ilusioria. Bebel, en el proceso contra Lieknecht, declaró rotundamente: Creo que en toda la Democracia-social no se encontraría un solo alemán, un solo compañero, que participe de la opinión de Hervé.

Ahora bien: cuando los sentimientos de patria son aún tan vigorosos, cuando las susceptibilidades nacionales se muestran todavía tan vivas, parecería insensata la nación que se decidiese la primera á desarmarse, materialmente ó moralmente. Esta hermosa táctica no tendría otro resultado que arrojar á las naciones civilizadas á los pies de las otras. Y esto sería una singular manera de servir la causa del progreso.

Vengamos á lo nuestro. ¿Qué representa la cuestión marroquí para España? Representa en primer término algo que afecta á la independencia nacional, despues algo que está en relación con nuestro problema económico. Si España no asegura su frontera meridional, corre el riesgo de quedar aprisionada entre las tenazas de hierro de naciones poderosas. Si España no conquista, á las buenas ó á las malas, mercados en que colocar su producción nacional puede cerrar las puertas á la esperanza de un mejoramiento económico.

Bella cosa sería no tener que oir el estampido de los Schnéider; más en esta lucha por la vida, en esta conquista del pan que otros disputan, en este combate de los egoismos humanos, los individuos van contra los individuos, como van unos pueblos contra otros pueblos.

Precisamente han sido las naciones que pudiéramos llamar socialistas, por el enorme influjo que ha alcanzado en ellos el socialismo, las que han puesto á la nuestra en el trance de ó conquistar ó suicidarse. Y España, que no está dispuesta al suicidio, ha optado por la conquista ó por la expansión. Después de todo, las civilizaciones materiales ó espirituales no se han impuesto sin víctimas. Las primeras celebran sus héroes, las segundas conmemoran sus mártires.

Pablo Iglesias ha amenazado con la huelga general; si los socialistas condenan la guerra, y proclaman la revolución, ¿qué bien obtendría el país?

CÁNDIDO

DE PORTUGAL

La caja del convento de Quelhas

Lisboa.—Hoy se ha efectuado el registro de la caja de caudales del convento de Quelhas.

Había despertado la diligencia mucho interés, precisamente porque la fantasía popular había hecho famosa la caja de referencia.

Ante el juez del distrito y el oficial que mandaba las fuerzas encargadas de custodiar el convento, los cerrajeros llamados á ese fin han abierto la caja.

En ella han sido encontrados dos millones de reis en dinero y papel de crédito.

También estaban guardados en la famosa caja los balances correspondientes á la Empresa del periódico católico *Portugal*.

El superior de los jesuitas ha muerto

En Satubal, donde se había refugiado, ha sido preso el padre superior de los jesuitas.

Convenientemente custodiado fué conducido al cañonero *Zaire*.

Posteriormente se ha sabido que apenas puso el pie en la cubierta del buque portugués, fué atacado de una congestión cerebral.

Los médicos, que acudieron inmediatamente á su lado, apreciaron que el mal se presentaba con síntomas graves y que el padre jesuita hallábase perdido.

Efectivamente, poco después murió.

Al saberse por la población el fin del superior de la Orden, los comentarios son infinitos, absteniéndose de telegrafiarlos, porque los hay para todos los gustos.

Vaya, pues, simplemente la noticia.

Se abren los teatros

Como síntoma de que la vida de la población va encauzándose en su curso normal, esta noche abren de nuevo sus puertas al público los principales teatros de la capital.

Es posible que á cada uno de ellos acuda un representante del Gobierno, para inspirar mayor confianza al público.

Declaraciones de Machado

Lisboa.—El Sr. Machado, ministro de Negocios Extranjeros, resumiendo sus impresiones acerca de la actual situación, ha declarado al enviado especial de la Agencia Havas lo siguiente:

«Es seguro que Europa comprenderá que el nuevo régimen está fundado con sólidas bases. Antes de hacer la revolución material, el partido republicano había hecho ya la intelectual con una activa propaganda, y hoy todas las clases de la población aclaman la República.

Tal era la organización del partido, que por las personas de que dispone, el Gobierno puede empezar reformas encaminadas á la reorganización administrativa, contando con el asentimiento unánime del pueblo y la seguridad del acierto.

Ya es un hecho el apaciguamiento de los ánimos. La cuestión de las Congregaciones está arreglada, y no hay por qué temer ninguna repercusión.

Portugal se presenta ante Europa, disponiendo de gran fuerza moral. Puede decirse que la Nación y el Gobierno forman una sola unidad; por eso es por lo que se puede hablar de su independencia y de su dignidad.

Portugal es una nación pequeña, pero grande por su territorio colonial y por los lazos que le unen á sus colonias.

Con un régimen que pondrá orden en la Hacienda y Administración, Portugal llegará á un desarrollo muy grande, que restablecerá la confianza en el extranjero.

El Gobierno no descuidará al Ejército, y especialmente á la Marina, de donde salieron los heróicos fundadores de la República. Su reorganización aumentará la fuerza moral de la nación para defender los intereses nacionales y unirse á las demás naciones de Europa para defender la justicia y la paz.»

Las Iglesias

Lisboa.—Han vuelto á abrirse esta mañana varias iglesias en esta capital.

Están custodiados por las tropas los establecimientos religiosos en que ondean banderas extranjeras.

El Nuncio ha izado en su hotelito de Cintra, en donde se halla actualmente, la bandera austriaca. No ha sido objeto de ninguna manifestación hostil.

Los religiosos muertos

Lisboa.— He aquí detalles de la muerte del padre lazarista francés Fraga.

Su protexto de que se habían oído disparos hechos desde la residencia de los lazaristas, un grupo armado penetró en el establecimiento de educación ocupado por éstos.

El padre Fraga, rodeado por los demás religiosos, aguardaba á los invasores.

Hubo entre ambas partes un altercado, negando los padres hubieran disparado desde su residencia.

Los revolucionarios, muy excitados, preguntaron dónde se encontraba el superior.

En aquel momento el padre portugués Gómez, hermano del ex ministro, recibió una bala en la cabeza, cayendo muerto.

LECTURAS AMENAS

El célebre Pasteur puede figurar también en la serie de sabios distraidos, cuyas anécdotas han aparecido varias veces en estas columnas.

Un día que estaba comiendo en familia con varios amigos sirvieron de postre uvas, y Pasteur contuvo con un gesto á los comensales que se disponían á emprenderla con los racimos.

—No hay nada tan peligroso como comer uvas sin lavarlas—dijo.

Y, predicando con el ejemplo, el sabio empezó á lavar un racimo en un vaso de agua.

—Las uvas—prosiguió—por su naturaleza un tanto húmeda, recogen el polvo patógeno en suspensión en el aire, y los microbios quedan adheridos á la fruta.

Y, á continuación, Pasteur disertó largamente acerca de los bacilos, microbios y gérmenes morbosos de todas clases, que puede contener un racimo.

Todos escuchaban con interés aquella conferencia familiar, pero de repente estalló una carcajada general. Maquinalmente el conferenciante acababa de coger el vaso de agua donde había agotado tantos y tan terribles microbios, y se lo bebía de un trago.

Pasteur no fué el que menos se rió de su distracción.

*

Guillermo II ha seguido con asiduidad las grandes maniobras alemanas que acaban de realizarse en la Prusia occidental, y las ha seguido muy militarmente.

El emperador acampaba siempre en una tienda de campaña cuando pasaba la noche en el campo de maniobras; pero este sistema no tenía nada de cómodo, se ha construido una barraca que protege al soberano contra las lluvias y los vientos. Dicha barraca es desmontable, y se compone de tableros sujetos con travesaños de hierro. Para evitar la humedad del suelo está pavimentada con entarimados de madera encima.

Exteriormente la barraca parece un chalet. Mide 60 metros cuadrados y se divide en dos piezas provistas de un mobiliario de madera torneada. Una de las habitaciones sirve de alcoba.

La comida del emperador se hacía en una cocina automóvil que contiene un gran horno, varias cámaras frigoríficas y un armario de vajilla con cubiertos para 12 personas, porque el número de invitados á las comidas del emperador no pasa nunca de 12.

*

En los Abruzzos (Italia), por cada 100 habitantes hay 68 analfabetos, no obstante el gran número de escuelas creadas en los últimos cinco años, porque no acude á ellas casi ningún alumno.

Buscando la causa de esta ausencia de escolares, el profesor Emilio Agostinoni ha descubierto que la mayoría de los habitantes de los Abruzzos son pastores que se pasan nueve meses del año en las montañas, cuidando sus rebaños.

Descubierta la causa, el profesor busca el remedio, y propuso al ministro de Instrucción pública un nuevo sistema de educación.

«En vez de seguir construyendo escuelas, que no son frecuentadas—dice,—¿por qué no enviar á las montañas profesores que den clase allí donde encuentren niños?»

La proposición ha sido aceptada, y han comenzado los ensayos.

Actualmente recorren las montañas quince maestros, á caballo, buscando alumnos.

Los resultados obtenidos hasta ahora son satisfactorios.

Los profesores dicen que los pastores no sólo desean aprender á leer y escribir, sino que, en su mayoría, dan muestras de una inteligencia notable.

La hacienda municipal

Continúa el ministro de Hacienda realizando una labor meritísima, no sólo en orden á los intereses generales del Tesoro, sino también y de manera muy esencial en cuanto se relaciona con las olvidadas tributaciones locales.

La Hacienda de los Municipios no ha merecido de los anteriores Gobiernos sino muy escaso cuidado y atención. Para reformarla en un sentido altamente beneficioso ha ultimado el señor Cobián un proyecto de ley, que dentro de breves días se leerá en el Parlamento.

En este proyecto se determinan de manera precisa cuáles son los recursos naturales de los Ayuntamientos y los extraordinarios á que pueden apelar.

Se prohiben en absoluto los repartos de Consumos.

Este será un impuesto exclusivamente municipal que podrán potestativamente establecer los Ayuntamientos; pero únicamente despues de haber agotado los recargos de las contribuciones del Estado y el máximum del recargo de cédulas.

De todos modos, el impuesto habrá de aplicarse por este orden: artículos de lujo, 20 por 100 de su valor; artículos de consumo general, 10 por 100; artículos de primera necesidad, 10 por 100.

Del impuesto quedan en absoluto descartados los trigos, maíces, centeno, verduras, hortalizas, primeras materias industriales y materiales de construcción.

Se autoriza á los Ayuntamientos para establecer impuestos sobre el aumento del valor del suelo y sobre los alquileres.

El Sr. Cobián ha sabido interpretar con extraordinario acierto las aspiraciones de la opinión pública, y por ello merece el aplauso de todos.

Un alcalde se hace el muerto

Francia.—Despachos de Brive dan cuenta de una extraordinaria venganza que han tomado varios vecinos del pueblo de Luignac (Corréze) contra su alcalde, M. Delpeuch, con quien estaban en malas relaciones.

Dicho magistrado por cuestiones políticas, había reñido con varias familias importantes de la localidad.

En las últimas elecciones, las diferencias que le separaban de ellas se agriaron considerablemente.

Y el alcalde, furioso, dedicóse á vejarlas, utilizando todos los medios que los reglamentos municipales ponían á su alcance.

Viendo que esta persecución les iba á obligar á huir del pueblo, los perjudicados reuniérose y acordaron defenderse por la astucia.

Anteayer por la tarde el alcalde recibió una esquela de un colono suyo. En ella se le decía que el fuego destruía una granja de su propiedad.

El buen hombre abandonó la alcaldía y echó á correr camino adelante.

Al cabo de dos horas llegó á la granja y convencióse de que había sido objeto de una burla.

Ni la finca ardía ni el colono había escrito.

Mohino, preparóse para regresar á su pueblo.

Se le hizo de noche, y á eso de las nueve encontróse en un cruce de caminos.

El sitio era oscuro y á propósito para una sorpresa.

Cuando el alcalde le abandonaba, después de asegurarse de que nadie le seguía, un hombre que estaba en un árbol descolgóse de éste y montóse en sus hombros.

Y otro ciudadano, saliendo de detrás de un tronco, sujetó las manos de M. Delpeuch.

Este fué derribado y atado.

Luego, los dos individuos y otros más que acudieron comenzaron á bailar sobre él una especie de giga.

Sufrió el infeliz seis pateaduras formidables.

Comprendiendo que no le abandonarían mientras le creyesen vivo, fingióse muerto.

Y tuvo ánimos para soportar, sin hacer un movimiento, la pateadura número siete.

Registráronle luego y le encontraron una cartera con 700 francos y un bolsillo con 40.

Quitáronle éste y le dejaron la cartera.

Y se marcharon, después de arrastrarle junto á un árbol, atarle á éste, derecho, por el cuello, la cintura y las piernas, y colgarle del pecho un cartelón donde se leía en letras enormes:

«Receta contra los alcaldes que abusan. Una pateadura sobre su vientre les cura de la enfermedad de la tiranía.»

El infeliz pasó toda la noche atado al árbol.

Ayer por la mañana un peón caminero encontróle y le desató.

Llevado al pueblo tuvo que acostarse inmediatamente.

Ha dicho que sus agresores iban enmascarados, pero que cree pertenecen á las familias del pueblo con quien estaba en malas relaciones.

El Juzgado instruye diligencias.

Hazañas de un loco

Nuestro colega «El Imparcial» publica un telegrama de su corresponsal en Roma Sr. Tedeschi.

Aunque verdaderamente parece una fantasía de dicho señor, cumpliendo con nuestro deber de informadores, la recogemos sin otro comentario.

El texto del telegrama es el siguiente:

Roma 11 (41,55 n.)

La población entera de Roma está pendiente de un raro y trágico suceso que anoche comenzó á desarrollarse en esta capital y aún no se ha desenlazado.

Un individuo llamado Francisco Moncada, abogado, habitante en el tercer piso de una casa de la población calle de Octaviano, sufrió un repentino ataque de locura furiosa.

Moncada, que era un entusiasta aficionado á la caza mayor y tiene un verdadero arsenal de armas venatorias, como escopetas, rifles y cuchillos de monte, y una gran cantidad de proyectiles, empuñó un fusil, amenazando á todas las personas que habitaban en su domicilio con matarlas si no iban á la calle, hizo huir precipitadamente á su esposa, á sus tres hijitos y á siete personas más entre criados y huéspedes de la casa.

En la exacerbación de la manía persecutoria que desde hace algún tiempo padece gritaba rabiosamente que querían envenenarlo.

Al verse sólo, cerró y atrancó fortísimamente la puerta del piso.

Cuando acudieron algunos individuos de la policía á capturar al loco, éste se dispuso á disparar contra ellos desde detrás de la puerta y los hizo retirarse.

Los representantes de la autoridad tuvieron que limitarse, por lo pronto, á vigilar la casa, y hoy, durante el día, intentaron inútilmente varias estratagemas para sorprender y coger á Moncada.

Entretanto, los restantes vecinos de la finca y los de las inmediatas á ella no se atrevían á salir de sus viviendas, y desde las ventanas gritaban protestando por lo que ocurría y requiriendo la protección de la fuerza pública.

En vista de ello, ha habido esta noche necesidad de acudir al recurso de que 200 gendarmes y soldados acordonasen la calle y sitiasen la casa.

A poca distancia de los sitiadores se aglomeraba una muchedumbre de curiosos.

Una sección de bomberos, desde la vía pública y desde los tejados, empezó á lanzar agua al piso donde permanecía encerrado el loco.

Por todos los huecos entraban en la casa fortaleza torrentes de líquido.

Entonces Moncada tomó la táctica de asomarse y retirarse de las ventanas á cada momento, disparando contra el gentío que imprudentemente contemplaba el espectáculo.

Hasta quince escopetazos llegó á disparar, y casi todos ellos, por desgracia, han hecho víctimas.

Dos mujeres han resultado muertas, y siete individuos están muy gravemente heridos, unos por los gruesos proyectiles del loco y otros por la indescriptible confusión que se produjo.

En estos momentos continúa el sitio de la casa.

Las autoridades están decididas á capturar al demente antes del amanecer, y va á intentarse el derribo de la puerta, cueste lo que cueste.

El terror ha ahuyentado á los curiosos.

La ópera española en Buenos Aires

La temporada de ópera española, inaugurada en el teatro Colón de Buenos Aires, ha sido un éxito completo, según los periódicos y los noticias particulares que de allí se reciben.

La primera ópera estrenada fué *Los Pirineos*, del maestro Pedrell.

La Nación describe así el resultado:

«Con *Los Pirineos*, del maestro Felipe Pedrell, quedó anoche inaugurada la temporada de ópera española.

Por hoy no haremos más que dejar constancia del hermosísimo éxito obtenido por el maestro catalán y su poderosa obra, que con tan buenos auspicios inaugura los espectáculos. Desde el prólogo hasta la última escena resonaron constantemente los más vivos aplausos; el entusiasmo era grande en el numeroso público y se ha rendido

al señor Pedrell la más viva y merecida prueba de admiración y de simpatía.

Obra de arqueólogo, en cierto modo, y de folklorista, obra de reconstrucción histórica y de profunda erudición, la partitura de *Los Pirineos* no puede apreciarse, ni aproximadamente, en todo su valer en estas ligeras y concisas crónicas.

El maestro Pedrell, consagrado desde mucho como el más eminente y hondo de los compositores españoles, ha escrito una obra de carácter épico y religioso, sería é imponente, sin una página frívola, y que realiza de la más elevada manera el noble intento del autor «de hacer pasar por el alambique del arte contemporáneo la melodía popular, voz de las muchedumbres, inspiración ingenua y primitiva del gran cantor anónimo.»

Esta obra, de carácter arcaico, pero reavivada por una voluntad de arte que transforma la materia prima en páginas que resisten la comparación con las mejores del arte moderno, no había sufrido la prueba de la representación teatral más que cuatro veces en el Liceo de Barcelona. La noche le ha sido, como dijimos, del todo favorable.

La ejecución del magnífico prólogo dió lugar á la primera ovación. El maestro Pedrell, entre sus intérpretes, acompañado del señor Segura Tallier, que había cantado con noble acento la parte del Bardo, recibió el primer homenaje, aureolado, puede decirse, por los ecos del ¡aleluya! y los acordes del motete que cierra, este primer acto, y que resonaban todavía dominadores en el ambiente.

Fué la mejor manera de entrar en el drama. En el drama no, porque no lo hay, en la obra, sino en la epopeya de los héroes pirenáicos, representantes de una civilización desaparecida, y que el Sr. Pedrell fué presentando en los tres actos con una precisión de líneas, una verdad de acentos y una fidelidad en la evocación, que sólo tanta imaginación como la suya unida á tanta erudición, tanto instinto unido á tanto arte, podía presentar hiriendo siempre la sensibilidad de su auditorio, interesándole por una obra que no es realmente teatral, é imponiendo á aquellos héroes aislados y en cierto modo simbólicos como si vivieran un drama anudado con las más modernas pasiones.

Vivo fué el entusiasmo con que se acogió la canción de la muerte de Juana, página llena, se ha dicho, de reminiscencias catalanas y moras, canto que invoca la patria desaparecida, de un sentimiento muy comunicativo, y que en los labios de la Sra. Juliá nada perdió de su sabor y de su melodiosidad.

Recrudecieron los aplausos cuando el Sr. Segura Tallien cantó el triste sirventsio en loor de la patria, página de igual estilo y de contextura semejante á la anterior.

Diferente y profunda impresión pareció causar el cuadro de la Abadía de Bolbona, del que anticipan las tintas obscuras y graves los intérvalos disminuídos de la corta introducción. Pasemos hoy por alto los diálogos entre Sicart, el conde de Foix y Rayo de Luna, para decir el efecto grande que produjo sobre el público la página robusta y dramática del cortejo fúnebre.

En el tercer acto el color cambia: se inicia otra vez por la canción la muerte de Juana, entonada, siempre por Rayo de Luna, octogenaria que cava ya su próxima fosa. Resuena en este acto constantemente desde los acordes de las trompas almogávares que lo inician, en la misma canción de la estrella, que el arte de la Sra. Gaitano hizo repetir, en el canto de guerra de Rayo de Luna, coreado por los almogávares, la nota patriótica y viril, que cierra la obra magnificamente y que arrancó los últimos aplausos de admiración y de simpatía al autor y á los intérpretes.

De entre éstos, después de los que hemos citado antes, mencionaremos al Sr. Izquierdo, que se impuso en el papel de conde de Foix, y el Sr. Muñoz muy bien en el de cardenal Lejado, y particularmente al maestro Goula, que ha concertado y presentado la obra con una energía verdaderamente juvenil y con un talento siempre vivo y pronto.»

Posteriormente se ha verificado el estreno de «La maja de rumbo», ópera de Fernández Shaw, música de Emilio Serrano, desconocida en España y que, según adelantó el telégrafo, ha tenido un gran éxito.

Serrano, autor aplaudido en el teatro Real de Madrid, ha triunfado en aquellas lejanas tierras y su «Maja» ha obtenido entusiasta éxito.

Los actores encargados de la interpretación han sido la tiple Isabel Goula, la contralto Margarita Juliá, Torres de Luna, Segura y Cabello.

El maestro Goula ha trabajado con ardor y entusiasmo, dignos de la empresa en que ha puesto sus grandes afanes, su tiempo, su prestigio y sus ahorros.

«La Dolores», del maestro Bretón, ha sido igualmente otro éxito y su autor aclamado por el público.

Alternando con las óperas españolas, ha sido puesta en escena la obra de Wágner «Lohengrin», traducida al castellano por el distinguido escritor Antonio Gil.

«Lohengrin» ha sido cantado por Viñas.

La traducción española de Gil—que también es autor de la de «Tanhauser» y «Aida»—está escrita en correctos é inspirados versos, demostrando su autor que ha sabido penetrar en el espíritu del inmortal maestro alemán y hacer una traducción exacta, labor dificilísima, por tratarse de una partitura llena de dificultades en la que el encaje de la letra necesita especiales condiciones de literato.

Tanto la traducción de «Lohengrin» como la de «Tanhauser», han sido muy celebradas.

La temporada de ópera española ha tenido en suma una excelente acogida del público de Buenos Aires que no cesa de agasajar á los maestros Goula, Pedrell, Bretón y Serrano, dignos representantes de la música española y porta estandartes de nuestro arte, debidamente apreciado en América.

La comida de los presos

Ayer tuvimos ocasión de hablar con una persona que ocupa importante cargo la que nos hizo manifestaciones que tendidas en cuenta bien podrían modificar el acuerdo tomado el jueves por la Comisión de Beneficencia y Fomento.

La persona á que aludimos nos manifestó que el acuerdo tomado por la Comisión era bueno en teoría pero malo para ser puesto en práctica.

En la actualidad el pliego de condiciones señala como tipo de subasta 70 céntimos.

El contratista á quien se le adjudicó lo obtuvo por 56 céntimos.

Ahora hay que contar que el referido contratista mantiene dos empleados á quienes paga un sueldo diario de dos pesetas á uno y una al otro.

De la casa donde se confecciona el rancho satisface un alquiler de dos reales diarios, y por último deduce el tanto por ciento para su beneficio.

El que la comida se condimente fuera de la cárcel tiene el inconveniente de que no pueda el Director de la cárcel ó el celador ejercer una rigurosa vigilancia, para comprobar si se condimenta en la forma que señala el pliego de condiciones.

De aplaudir es nos dijo la persona que aludimos—lo dispuesto por la Comisión de Beneficencia y Fomento, pero habría de haber tenido presente que al hacerse la subasta no se adjudicase al que introduzca rebaja en el tipo señalado y si al que suministra la comida en mejores condiciones como por ejemplo al que aumentase la ración de carne dándola á la semana dos veces en vez de una y que aumentase también el peso del pan dando 56 gramos en vez de 54.

En otras cárceles como esta en que el número de presos, á cuyo entretenimiento atienden los Ayuntamientos y es tan insignificante (pues actualmente solo hay ocho) se les da el dinero á los reclusos para que adquieran la comida.

En Gijón que es una cárcel que el número de presos es insignificante tienen consignado seis reales por cada recluso.

Hay que tener presente por último nos manifestó la persona que aludimos que hoy día es el mismo contratista el del Ayuntamiento que el de la Diputación por lo que si esta corporación no aumenta su consignación tendrá de ser otra persona que obtenga la subasta por lo que será más difícil que obtenga el recluso algún beneficio porque á menor gasto menores beneficios.

Cámara de Comercio

Sesión de ayer

Presidió D. Jaime Morey y asistieron los Sres. Suau, Palós, Planas, Cortés. Salom, Mulet, Esteva (A.) y Esteva (J) secretario.

Vista una carta dirigida al presidente de esta Cámara por el Director de la «Revista Hispano Americana Ilustrada» de Barcelona, avisando la remisión de varios ejemplares del número que dedicó dicha revista á reseñar la Exposición de Productos de Baleares, se acordó agradecerlo á dicho Sr. Director.

Fué leido y aprobado el informe que respecto al problema de las subsistencias, y á tenor de lo acordado en la penúltima sesión, elevó oportunamente esta Cámara á la Presidencia del Consejo de Ministros, indicando medios para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, especialmente de la carne.

Se acordó atender la petición de la Junta de Opositores á Correos, de Baleares, para que la Cámara interese del Gobierno la inmediata implantación de las reformas aprobadas en Cortes y consignadas en la ley de Bases de 14 Junio de 1909, reformas que mejorarían grandemente el servicio de Comunicaciones.

En méritos de una comunicación de la Cámara de Sevilla, solicitando el apoyo de la nuestra para la protesta que ha elevado á la Comisión de Presupuestos del Congreso de los diputados contra el proyecto de ley relativo al restablecimiento del Impuesto de Transportes, que ya ha preocupado á esta Cámara, se acordó adherirse á la citada protesta y á la reclamación de dicha Cámara de Sevilla.

Enterada la Junta del recurso elevado al Ministerio de Hacienda por la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, á fin de hacer que adquieran publicidad las resoluciones que se dicten en los expedientes de Aduanas, en lo que se refiere á despacho de mercancías y pago de derechos arancelarios, deseo cuya realización redundaría en bien del comercio y del público en general, se acordó adherirse al expresado recurso.

Leida una excitación de la Cámara de Alicante encareciendo la conveniencia de que permanezcan más tiempo en dicho puerto los vapores correos de Palma, cuya petición ha dirigido á la «Isleña Marítima», se aprobaron las gestiones del Vicepresidente señor Morey para conseguir una resolución favorable, que oportunamente está dispuesta á apoyar la «Isleña» en los futuros itinerarios.

Conocidos los proyectos económicos presentados por el Ministro de Hacienda á las Cortes juntamente con los Presupuestos del Estado para 1911 y el manifiesto de las Entidades comerciales de Barcelona llamando la atención sobre el funesto resultado, para el país, que representaría su implantación, se acordó en vista del extraordinario interés del asunto, que se reunan los Presidentes y Secretarios de la Junta Directiva y de las Secciones de Comercio, Industria y Navegación para acordar las medidas prácticas que conviene implantar á fin de que no prosperen tales proyectos perjudiciales á los intereses públicos y á los que representa la Cámara.

Se levantó la sesión.

Habla Maura

Se atribuyen al Sr. Maura las siguientes declaraciones:

—El partido conservador es un ejército regular á quien le corresponde la defensa del catolicismo, pues en el decurso de los sucesos se hará ostensible el yerro de quienes le combaten procurando debilitarle.

Los conservadores siguen en el terreno de la Constitución apercibidos para impedir las transgresiones del artículo 11.

En cuanto á lo que se dice de las reservas que guarda el partido en la llamada cuestión católica, el Gobierno da pábulo á las reservas y los conservadores permanecerán quietos, esperando los efectos del careo entre el Gobierno y la opinión nacional.

Respecto á la llamada ley del «candado», debe buscarse la concordia entre la Iglesia y el Estado, debiendo respetarse las negociaciones y esperar su resultado.

La política democrática ha de responder á las necesidades del país, y si fracasa, quedará demostrado que aspiraba á soluciones incompatibles con la realidad.»

Del Ayuntamiento

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrar hoy el Ayuntamiento ó en su pefecto el lunes en segunda convocatoria son entre otros los siguientes:

Asuntos que quedaron sobre la mesa: Cuenta de los jornales devengados por los individuos de la brigada de desinfección de casas y muebles.

Cuentas.

Pliego de condiciones para la subasta del servicio de Alumbrado público por petróleo para los años 1911 y 1912.

Dictámen proponiendo concesión permiso á D. Antonio Reinés para colocar aparadores para fotografías en la parte exterior de la puerta de su establecimiento sito en la Rambla.

Traspaso de una sepultura núm 516 del Cuadro 8.

Dictámen sometiendo de nuevo á la aprobación el pliego de condiciones para la subasta de pan y rancho para presos y detenidos.

Diez dictámenes proponiendo permisos para obras particulares á don Bartolomé Morey, D. Gabriel Esteva, don Luis Fiol, D. Antonio Fullana, D. Nicolás Forteza, D. Gabriel J. Ribas, D. Antonio Borrás, D. Luis Fábregas, D. Tomás Ripoll y D. Juan Pablo Amorós.

Dictámen referente aprobación del acta de recepción provisional de las obras realizadas en la construcción de una acera en los Hostalets.

Crédito de 158 pesetas para un gasto en el Oratorio del Cementerio.

Falta de crédito para ampliar obras en el camino de C'an Tápara.

Dos dictámenes concediendo permiso á D. Victoriano Rosselló para emplazar un motor en el predio Son Suñeret, y á D. Colom Amengual para construir una casa lindante con la calle 43.

Distribución de fondos.

Desde Valldemosa

Una cuenta

Sabemos que hace pocos días fué pagada por el Ayuntamiento una cuenta de gastos ocasionados por la demanda que se puso contra la corporación municipal, por haber derribado la pared de «sa costa d'en Bennasar». La cuenta era de trescientas setenta pesetas.

Ya dijimos en otra ocasión, y creemos oportuno recordarlo, que la pared de referencia fué derribada sin acuerdo del Ayuntamiento; y que la derribó, porque así le convenía, el concejal Calafat (a) *Maní*, quien aprovechó los materiales del derribo de otra pared de la calle de Uetam.

Aquel abuso, no sabemos darle otro nombre, cometido por Antonio Calafat, del cual quisieron luego ampararle los demás concejales tomando un acuerdo falso, ha costado al pueblo la friolera de *ochenta y cuatro duros*.

La lógica ó es lógica ó no lo es. Y en buena lógica, el dinero aquel debieras satisfacerlo de su peculio el concejal Calafat; y mejor aún correspondería desembolsarlo á quienes, para librarle de la responsabilidad, falsificaron un documento público. Esto del documento está casi probado.

El mismo individuo, cuyos abusos parece se han de pagar de fondos públicos, el domingo próximo pasado, en un café de esta villa, estaba hecho todo un energúmeno»; y nos ponía de oro y azul porque nos atrevíamos á censurar aquella desastrosa administración, (!!). Decía entre otras cosas, el buen concejal: ¡Tiene... *bemoles*, que un hombre solo se atreva á luchar contra todo el pueblo!» Hay que distinguir, amigo: hemos censurado y seguiremos, eso sí, censurando, y mejor aún combatiendo *á los enemigos* de nuestro querido pueblo y defenderemos con esto sus intereses. Nosotros no hemos de hacer jornales por cuenta del pueblo y por tanto no tendremos ocasión de cobrar cuatrocientas pesetas por un trabajo que, á juicio de peritos, no vale ni cien.

¡Si el pueblo comprendiese...! seguía diciendo *Maní*. Cierto: si nuestro pueblo viese vuestra obra, la obra de sus concejales y su... director, tendríais que pasar los días encerrados en vuestras casas, llorando los *pecados* cometidos en la administración municipal.

«Si fuese alcalde Juan Lladó, no se haría lo que se hace.»—¿Qué haría Juan Lladó? le objetó un joven, ¿poner más pleitos?—Y contestó *Maní*; ¡Y á nosotros qué! no los pagamos de nuestro bolsillo.

Pues bien: esos mismos hombres pretenden volver á empuñar las riendas del municipio... por supuesto si el pueblo se las deja tomar.

Es probable, empero, que no; que el pueblo llegue á *hartarse* hasta el exceso de mala administración.

El pueblo sabe ya, perfectamente, que no le llevarón á una total bancarrota, porque fueron echados oportunamente los causantes de todo ello. Y si el pueblo, después de haberle creado, en cuatro años, una deuda de más de siete mil pesetas, volviese á elegir á los mismos, demostraría estimarse muy poco á sí mismo. Lo grave, empero, para aquellos es que Valldemosa se estima mucho y que empieza á levantar la cabeza para sacudirse á caciques, mangoneadores... y otras plagas.

T. J.

Carnet Social

Viajeros

Procedentes de Argel han llegado esta mañana á bordo del vapor «Miramar» don José Martorell, Monsier Benri, don Joaquín Alcántara, don Simón Vidal, doña Fernanda Noguera, doña Catalina Marí y otros.

*

A bordo del vapor «Isla de Menorca» han llegado esta mañana procedentes de Mahón don Bernardo Moll, don Clemente Pons, don Guillermo Puig, don Nadal Capó, doña Juana Jaume y don G. S. Wiliams.

*

Personales

Esta mañana ha llegado en el vapor «Bellver» nuestro querido amigo el alumno del Hospital Clínico de Barcelona don Sebastián Villalón que viene á pasar unos cuantos días al lado de su familia.

Sea bienvenido.

*

También ha llegado el alumno del mismo Hospital nuestro querido amigo don Bartolomé Cortés.

*

Esta mañana ha llegado de Barcelona en donde ha permanecido algunos días nuestro querido amigo don Bartolomé Horrach.

Sea bienvenido.

*

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona á bordo del vapor Bellver D. Norberto Bales, D. Lorenzo Vicens, D. Antonio Cánovas, D. Rafael Rodríguez, D. Francisco Aguiló, D. Pedro Nadal, D. Luís Pou, D. Manuel Cirer, D. Jaime Millet y otros.

Crucero italiano

Ayer por la tarde poco antes de las cinco fondeó en el antepuerto el crucero escuela de guardias marinas italiano «Etna».

El «Etna» procede de Ferrol y va al mando del capitán Marqués Lorenzo Cussanni.

Dicho buque desplaza 3.560 toneladas, monta 14 cañones y lleva 354 hombres de tripulación.

Viaja á bordo del «Etna» como alumno S. A. R. el príncipe Umberto de Saboya.

Después de haber fondeado, se trasladaron á bordo el médico segundo de Sanidad D. Mariano Aguiló y el cónsul de Italia D. Bartolomé Cabrer.

Más tarde pasaron también á bordo el comandante de Marina Sr. Marqués de Montefuerte y á las cinco y media en representación del Capitán general interino, el ayudante del mismo señor Rebassa.

El «Etna» permanecerá en nuestro puerto hasta el próximo martes.

Esta tarde á las doce el comandante del crucero «Etna» visitará á nuestra primera autoridad civil D. Agustín de la Serna.

Vida marítima

Movimiento de buques en este puerto durante las últimas 24 horas ha sido el siguiente:

Entradas:

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor correo «Isla de Menorca» con la correspondencia, pasaje y carga.

También ha llegado el vapor «Miramar» de Argel con la correspondencia pasaje y carga.

A las siete y media ha llegado de Barcelona, el vapor «Bellver» con la correspondencia pasaje y carga.

Procedente de Cetto llegó ayer el vapor «Cataluña» con algunos pasajeros y carga.

De Cala-Figuera llegó el laud «Virgen Dolorosa» con efectos.

Procedente del Ferrol fondeó en la entrada del puerto el crucero escuela de guardias marinas italiano «Etna» con su equipo.

Por la noche llegó el vaporcito «Ciudad de Palma» procedente de Cabrera.

Salidas:

Para Aguilas salió ayer tarde el laud «Angela» con efectos.

Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor «Bellver» con la correspondencia pasaje y buen número de cerdos cebados.

Proyecto regulador

El proyecto sobre trabajo nocturno de la mujer, que el ministro de la Gobernación ha leido en el Congreso, dice que se considerará empresa industrial para este fin la que emplee más de diez obreros, salvo que pertenezcan todos á una misma familia.

El descanso que se impone, durará once horas, excepto en casos imprevistos de fuerza mayor ó cuando se utilicen materias susceptibles de rápida é inevitable alteración.

Por circunstancias excepcionales la duración del descanso nocturno no interrumpido podrá reducirse á diez horas en 60 días al año.

Con arregio al convenio de Berna, este descanso nocturno se pondrá en vigor el 14 de Enero de 1915, para regir diez años en las fábricas de azúcar de remolacha, en las de cardado y tejido de lana y en los trabajos al exterior de las explotaciones mineras.

Venta de joyas

Por la *Gaceta* ha sido publicada una real orden del ministerio de Fomento sobre la venta de joyas, bajo las siguientes instrucciones:

1.ª No podrá ponerse á la venta ningún objeto como de oro y plata que tenga ley inferior á la establecida por la legislación vigente, que es la siguiente:

Para el oro: ley de 0'916, ó sea 22 quilates para las grandes piezas, como vajillas, cubiertos, ect., y ley 0'750, ó sea de 18 quilates, para las alhajas, menudas y sujetas á soldaduras, como hebillas, botones, medallas, cadenas, pulseras, relojes, y en general todo lo que se llama enjoyelado y con destino al adorno de las personas.

Para la plata: ley de 0'916 para las piezas grandes, vajillas, cubiertos, etc., y ley de 0'750 para las piezas menudas, como relojes, cadenas, pulseras, medallas y piezas de vajilla que no pase de una onza de peso.

Los objetos que contengan oro ó plata en proporción inferior á las leyes antes citadas, tendrán que ser incluídos para su venta entre los de bisutería.

Gacetillas

El presidente de la Juventud Republicana nos ha invitado á la velada Literario Musical que se celebrará mañana Domingo á las ocho de la noche en el local social, Danus 4.

Agradecemos dicha invitación.

*

Se ha publicado un Real decreto reproducido, modificando el reglamento de 27 de Mayo último para la ejecución de la ley de fomento y protección á las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de Junio del año anterior.

*

Ha sido denunciado al Comandante de la guardia municipal un sugeto de avanzada edad vecino del caserío de los Hostalets, que había cometido actos deshonestos con varios niños de corta edad.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado.

*

Ayer comparecieron ante el Comandante de municipal dos vigilantes del resguardo de consumos de la puerta Pintada y en matrimonio, los cuales habían cuestionado acaloradamente.

Con el atestado correspondiente se ha dado cuenta al Juzgado.

*

Se ha resuelto que las pensiones concedidas á las familias de reservistas cesen cuando á éstos se les instruya expediente para su ingreso en Inválidos, hasta tres fechas después de ser baja en su cuerpo.

*

Ha sido nombrado comandante de la estación torpedista de Mahón el teniente de navío de primera clase don Eloy Montero y Santiago, en relevo del jefe de igual empleo don José Quintana Delgado, que pasa á ocupar el destino de comandante interino de la provincia marítima de Almería.

*

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina,» correspondiente al 12 del actual, publica la tabla de distancias marítimas directas entre los puertos españoles y extranjeros del canal de la Mancha y los del mar del Norte y mar de Irlanda. Inserta asimismo la tabla de distancias marítimas entre los puertos españoles á los puertos extranjeros del Mediterráneo y Adriático.

*

Ha sido destinado á la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca, en concepto de agregado, el capitán de la escala de reserva de infantería de marina don Ignacio Ferragut Sbert.

*

Se ha dispuesto que los diez aprendices maquinistas aprobados sin plaza en los últimos exámenes para terceros, sigan como tales y vayan ocupando las vacantes de terceros que ocurran.

*

El alcalde de Villa Carlos pide á este gobierno cuatro tubos de vacuna.

*

La Sociedad «Arte de Imprimir» se ha trasladado á la Plaza del Olivar 4 y 5.

*

Se ha recibido en este gobierno la distribución de fondos del presente mes de los Ayuntamientos de Felanitx y Lloseta.

*

Mañana por la tarde en la Plaza de Toros de Inca se celebrará una gran función acrobática tomando parte varios números de variétés que han llegado esta mañana del Continente.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas.

Concluyen en las Teresas en honor de su Titular, la Purísima y San José, en sufragio de una familia difunta: al anochecer Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral. (Privilegiada).

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas.

Empiezan en Santa Eulalia en honor del Santísimo Ecce-Homo: Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos, Prima y Tercia cantada y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. José Cantarell, O. S. A.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral-Basílica predicará el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo.

En Capuchinos. A las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria por un Padre de la Residencia.

En Montesión, fiesta dedicada á la Virgen del Pilar: A las siete y media misa de Comunión general que celebrará el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis; á las diez y media exposición de S. D. M. y Misa mayor, siendo el orador el R. señor don Jaime Sastre, vicario de Algaida.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

Santoral

Hoy.—Santa Teresa de Jesús virgen fundadora, Compatrona de España.

B. P. en el Carmen.

Mañana.—La Pureza de la Santísima Virgen, santos Galo, abad y Ambrosio, obispos confesores.

Gremio de Tabernas

Los Síndicos y Clasificadores notifican á sus agremiados tener expuestas las listas del reparto de la contribución industrial los días 15, 16 y 17 desde las 12 á las 14 y el 18 la Junta de agravios desde las 15 á las 17 en casa del primer Síndico Plaza de Atarazanas 28, Francisco Moreno.



CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

DE POLÍTICA

M. 15 (5'40 m.)

El Nuncio y García Prieto

Ayer por la tarde el Nuncio celebró una extensísima conferencia con el ministro de Estado Sr. García Prieto.

Al ser interrogado el señor García Prieto sobre los puntos tratados guardó la más impenetrable reserva.

En los círculos políticos que durante la tarde y la noche se encontraron bastante animados se comentaba la conferencia entre los citados personajes.

Decíase que la visita del Nuncio estaba relacionada con la expulsión de las órdenes religiosas de Portugal y la conducta que con tal respecto seguiría España.

Los aficionados á adelantar noticias añadían que se ocuparon de otros asuntos de mayor importancia.

Nueva conferencia

En el día de ayer celebraron una nueva conferencia el ministro de Estado señor García Prieto y el representante extraordinario de Muley Hafid.

En la entrevista de ayer se trató de las cuestiones relacionadas con Ceuta.

Este punto fué objeto de una amplia y detenida discusión.

También se ocuparon de las indemnizaciones de las guerras anteriores y de la última de Melilla.

García Prieto y Canalejas

El Sr. García Prieto celebró después de la sesión del Congreso una amplia conferencia con el jefe del gobierno.

En esta entrevista dió cuenta el ministro de Estado al Sr. Canalejas de lo tratado con el Mokri.

Según referencias de buen origen parece que las negociaciones no terminarán tan pronto como en un principio se dijo.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado ha tenido lugar la recepción diplomática anunciada.

Esta vióse en extremo concurrida.

A la recepción asistió todo el cuerpo diplomático menos el embajador inglés que se encuentra enfermo de algún cuidado.

Noticias generales

Mujer atropellada

Ayer por la noche el automóvil del marqués de Casa Torre atropelló á una mujer de avanzada edad.

El hecho ocurrió en la calle del Arenal.

La lesionada llámase María Hernández.

En coche fué trasladada á la Casa de Socorro donde se le practicó la primera cura, siendo luego trasladada al Hospital.

Su estado es grave.

El público protestó ruidosamente y su actitud era hostil, por lo que tuvo que intervenir la policía.

La policía para disolver los grupos detuvo al chauffeur.

El embajador inglés

El ministro de Estado estuvo anoche en el Palacio de la embajada inglesa con objeto de enterarse del estado del representante de Jorge V en Madrid.

El señor García Prieto fué recibido por el primer secretario de la embajada por encontrarse en aquellos momentos descansando el embajador.

La familia real también se enteró por el ilustre enfermo.

Un incendio

En la calle de Martín de los Heros se declaró un violento incendio en las cocheras que posee el señor González Gómez.

La alarma que se produjo entre el vecindario fué extraordinaria.

Desde los primeros momentos el incendio llegó á alcanzar grandes proporciones.

Los bomberos y los vecinos realizaron grandes esfuerzos para poder dominarlo.

Después de tres horas de grandes trabajos se consiguió localizarlo.

Al lugar del suceso acudieron el gobernador civil, el alcalde, el jefe de policía y numerosas fuerzas de este cuerpo y de la guardia civil.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales son de grandísima consideración.

El edificio no estaba asegurado.

Perezagua suspendido del cargo de concejal.

Telegramas recibidos de Bilbao dan cuenta de que en la sesión del día de ayer del Ayuntamiento se promovió un gran escándalo.

Al principio de la sesión dióse lectura de una comunicación recibida dando cuenta de que el socialista Perezagua había sido suspendido del cargo de concejal.

Terminada la lectura del documento los concejales socialistas promovieron un gran escándalo.

El alcalde rompió varias campanillas llamando al orden á los concejales.

Los socialistas y republicanos seguían protestando.

El alcalde se vió impotente para dominar el conflicto.

En vista de que el tumulto seguía el alcalde abandonó la presidencia que fué ocupada por un teniente alcalde republicano.

Los conservadores protestaron ruidosamente del acto realizado por el alcalde y abandonaron el salón de sesiones.

El concejal republicano propuso que se levantara la sesión para protestar del acto de la supensión del señor Perezagua.

Los socialistas están muy excitados.

Las autoridades habían adoptado algunas precauciones para evitar que el orden pudiera alterarse.

Fuerzas de policía vigilan los centros obreros.

Las autoridades están dispuestas á redoblar sus precauciones para evitar que al regreso de los obreros, se organice la manifestación de simpatía hacia el jefe de los socialistas de Bilbao.

Audiencia militar

Ayer recibió el rey una numerosa audiencia militar

Entre los generales que acudieron para cumplimentar al monarca figuraban Azcárraga, Marina, Cobos, y varios más.

Las comisiones de los cuerpos que acudieron fueron también muy numerosas.

Un naufragio

En Londres se ha recibido un telegrama de Liverpool dando cuenta de que el vapor «Chawford» había naufragado pereciendo unas 20 personas.

El telegrama no da más detalles sobre este accidente marítimo.

La huelga ferroviaria en Francia

Durante el día de ayer se recibieron varios telegramas de Paris dando cuenta de que la huelga ferroviaria decrece de una manera considerable.

En el día de ayer los obreros que trabajan en los talleres acudieron en número crecidísimo al trabajo.

La circulación de trenes se hizo con más regularidad que en los días anteriores.

El gobierno espera que el lunes estará normalizado el servicio.

Durante el día de ayer siguieron adoptadas las mismas precauciones que en los días anteriores.

Movimiento anárquico

Un nuevo telegrama recibido de Paris dice que los huelguistas que no han acudido al trabajo es porque siguen instrucciones de determinados movimientos revolucionarios los cuales quieren imprimir á la huelga un movimiento de carácter anárquico.

Durante la última hora de la tarde de ayer se practicaron buen número de detenciones.

El gobierno está dispuesto á castigar enérgicamente cualquier alteración de orden público.

La embajada española en Londres

Ayer apareció pintarrajeado de rojo el umbral de la puerta del palacio de la embajada española en Londres.

Durante los últimos días nuestro representante ha recibido muchos anónimos de los cuales ha dado cuenta al gobierno británico.

Este ha dispuesto que se ejerza una rigurosa vigilancia para cuyo objeto se ha establecido una guardia especial.

Bomba sin explotar

Telegramas recibidos de Paris dicen que ayer fué hallada en la avenida de Kleber una bomba.

Esta fué recogida con grandes precauciones y trasladada al campamento militar para hacerla explotar.

Hasta ahora se ignora quienes pueden ser los que depositaron tal artefacto.

La policía está practicando activas pesquisas para descubrir á los autores.

LAS CORTES

Congreso

Madrid 15 (2'40 m.)

Se abre la sesión—Ruegos y preguntas.

A las 2'45 de ayer tarde se abrió la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. Ruiz Giménez.

En la Sala reina poca animación. Las tribunas están ocupadas por escaso público.

En el banco azul se sientan los señores Canalejas, Merino y Arias Miranda.

Abierta la sesión, es leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente sube á la tribuna el Ministro de Marina, Sr. Arias Miranda, el cual da lectura del proyecto de ley reglamentando la situación de los sargentos de infantería de Marina.

Hace uso de la palabra el Sr. Giner de los Rios el cual pronuncia frases de agradecimiento para el Ministro por haberse acordado de aquellos sargentos.

Recuerda el diputado republicano que en diferentes ocasiones se ha ocupado en el Congreso de este asunto pidiendo que se atendiere á aquella clase.

Dice que hay sargentos que á pesar de poseer 11 cruces no han sido indicados para ningún ascenso, siendo así que para obtener esta gracia se requiere la posesión solamente de ocho.

Le contestó el Ministro de Marina agradeciendo las frases laudatorias del diputado republicano, y añade que al presentar el proyecto ha creido únicamente cumplir con su deber y reparar una injusticia.

El señor Giner de los Rios se ocupa también del caciquismo que reina en algunos pueblos de Málaga.

Contéstale el señor Merino, quien promete enterarse de las denuncias que se formulan é imponer el correspondiente castigo á los que resulten responsables.

También el mismo señor Giner de los Rios se ocupa del mal estado en que se halla el material de ferro-carriles de las líneas andaluzas, denunciándolo para que se aplique el debido remedio.

Formula también las quejas que ha recibido de muchísimos pasajeros relativas á la falta de consideración con que suelen tratarlos los empleados de aquellas compañías.

Dice que en tiempo del gobierno del señor Maura se habló de dictar una disposición estableciendo la incompatibilidad entre los cargos de senador ó diputado y el de Consejero de las Compañías de ferro-carriles.

Excita al gobierno á que intervenga seriamente para acabar con toda esta clase de abusos.

Alude después á los trazados de algunas vías férreas de Andalucía, los cuales trazados por beneficiar á algunos opulentos propietarios perjudican considerablemente los intereses de los pueblos.

Termina el Sr. Giner de los Rios pidiendo al gobierno que corte estos abusos, antes de que los pueblos apliquen el remedio por sus propias manos.

Le contesta el Sr. Canalejas. Dice que debe rechazar en principio la amenaza que acaba de insinuar el Sr. Giner de los Rios, y añade que el gobierno está dispuesto á que se cumpla con todo rigor la ley.

Respecto á la cuestión, tratada por el diputado republicano, de que se establezca la incompatibilidad de determinados cargos, muestrase el Sr. Canalejas partidario de que se llegue á tal resultado.

Seguidamente jura el cargo un diputado.

A continuación el Marqués de Velasco se ocupa de la carestía que han alcanzado las substancias de primera necesidad, y excita al gobierno á que preste todo su atención á este asunto, á fin de conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Más interpelaciones—Lo de los religiosos

El diputado integrista Sr. Sánchez Marco se ocupa, para condenarlas, de las persecuciones que sufren los religiosos en Portugal.

El orador se interesa por la suerte de aquellos, rogando se les defienda de la persecución y que se les preste aquel amparo á que es acreedor todo individuo.

Le contesta el Sr. Canalejas el cual da cuenta de las gestiones que ha realizado nuestro embajador en Lisboa, Sr. Marqués de Villalobar, relativas á obtener garantías para la vida de los religiosos españoles y para protegerles durante su permanencia en Portugal.

Añade que en España existen ya en número sobradísimo las órdenes religiosas, pues el de españoles que ya había se vió considerablemente aumentado con el de los que fueron expulsados de Francia.

El Sr. Canalejas declara que solo se permitirá la entrada en España de los religiosos españoles.

Rectifican seguidamente ambos oradores.

Interviene el diputado republicano Sr. Nougués quien excita al gobierno á que se apresure á dar una disposición que impida la invasión en España de los religiosos portugueses.

Jura el cargo de diputado el exgobernador civil de Zaragoza, D. Fernando Weyler.

Discusión de los presupuestos

Se reanuda la discusión de los presupuestos, rectificando los Sres. Zamora y Salillas.

Interviene el Sr. Jimenez Espada el cual declara que los conservadores están conformes con el voto particular del Sr. Salillas.

Contéstale el Sr. Burell el cual dice que no puede menos de extrañarse de la actitud en que se ha colocado el señor Espada, el cual carece de autoridad para oponerse, en nombre de los conservadores, á los aumentos del personal.

Interviene el Sr. Cobián el cual califica de maniobra política la actitud del Sr. Espada.

Recuerda que los conservadores, durante su gobierno, aumentaron los gastos en la proporción de 106 millones.

El Sr Espada niega lo de la maniobra política á que se ha referido el señor Cobián.

Puesto á votación el voto particular del Sr. Salillas es desechado por 108 votos contra 55.

Todas las minorias votaron contra el gobierno.

El Sr. Zulueta consume un turno contra la totalidad de los presupuestos.

Analiza los capítulos en que se introducen gastos combatiéndolos.

Muéstrase partidario de que se concierten tratados de comercio con los países extranjeros, los cuales podrían beneficiar nuestra exportación.

Combate el empréstito de 1500 millones.

Le contesta en nombre de la Comisión el Sr. Zavala quien defiende las partidas de gastos impugnadas por el señor Zulueta.

El Sr. Garriga consume el segundo turno, combatiendo también los capítulos de gastos y el empréstito de 1500 millones.

Se suspendió el debte, levantándose seguidamente la sesión.

Senado

Concurrencia.—Ruegos y preguntas.

A las 3'40 de la tarde se abrió ayer la sesión bajo la presidencia de don Amós Salvador.

La Sala aparecía animadísima. En la escaños habían tomado asiento gran número de senadores y las tribunas aparecían llenas.

En el banco azul se sienta el Ministro de Gracia y Justicia.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se abrió el período de ruegos y preguntas.

El Conde de Casa Valencia ruega al ministro de Estado que traiga á la Cámara una relación de las Repúblicas americanas que tienen concertados con España tratados de propiedad literaria

Dice que se da el caso de que en muchos teatros de América se representan obras de repertorio moderno y sus autores no perciben derecho ninguno por la representación

Se entra seguidamente en la orden del día.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de substitución del juramento.

El Conde de Tejada de Valdosera pide la palabra para contestao alusiones, y á la vez consume un turno en contra del proyecto.

Dice que la aprobación de este proyecto puede traer malas consecuencias para el gobierno.

Yo quiero creer—dice—la palabra del señor Canalejas, de que no abriga propósitos de descristianizar á la nación; pero yo me temo mucho que el gobierno llegue á este resultado sin pretenderlo, aún contra su voluntad.

Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia quien defiende el proyecto. cuya presentación venía obligada por el mismo principio de la libertad, pues no puede torcerse la conciencia de los individuos.

No teme las consecuencias á que alude el señor Conde de Tejada de Valdosera ni menos que la aprobación del proyecto influya en borrar los sentimientos religiosos del país.

Rectifica el señor Marqués de Pidal, á quien rebate elocuentemente el señor Labra que le contesta en nombre de la Comisión.

Interviene en la discusión el señor Rodríguez Sampedro.

Discurso de Canalejas

El señor Canalejas se levanta á hablar pronunciando un discurso. en el que resume el debate acerca del proyecto.

El jefe del gobierno comienza definiendo lo que es el juramento, el cual —dice—es á mi juicio la exaltación del sentimiento religioso que pone al hombre en contacto con Dios.

Añade que el proyecto es una garantía contra el deshonor y contra el perjurio.

Rectifican brevemente los oradores que en el debate han intervenido.

Seguidamente se pone á votación el proyecto que queda aprobado contando el voto en contra del Sr. Polo y Peyrolón y de los prelados.

El debate político

Se reanuda el debate político.

Interviene el Sr. Marqués de Pidal quien niega rotundamente que la manifestación católica de Bilbao tuviese carácter de antidinástico.

Advierte que la conducta anticlerical que viene siguiendo el gobierno puede ocasionar una guerra civil.

(En la Cámara se oyen fuertes rumores, con que son acogidas las frases del orador).

Le contesta el Sr. Canalejas, rebatiendo sus afirmaciones elocuentemente.

Recordando los trabajos y gestiones que se hicieron para aquellas manifestaciones dice que se contrastaron los manifestantes como se contratan las comparsas de los teatros.

Combate enérgicamente á quienes, militando en partidos gubernamentales, se asocian á actos dispuestos contra estos partidos.

Añade que los que pertenecen á los partidos de la monarquía deben respetar á los gobiernos monárquicos, pues no hacen otra cosa que debilitarlos, asistiendo á manifestaciones contrarias á la Monarquía.

Obrando así—termina diciendo—se excita y se provoca la guerra civil.

Seguidamente se levanta la sesión.

De la Bolsa

Madrid 13 á las 18'00

Interior contado	82'95
Interior fin de mes.	83'15
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p%.	101'00
Amortizable nuevo.	90'75
Banco de España	444'00
Compañía Tabacalera.	348'00
Francos.	7'10
Libras.	27'02
Exterior	93'60

Del Tiempo

Estado metereológico en Palma,—Dia 15 de Octubre de 1910.

Barómetro	770 milimetros
Termómetro (á las 9 m.)	14 gdos. ctdos-
Máxima al sol.	23 »
Máxima á la sombra.	21 »
Mínima á cubierto.	12 »
Mínima á descubierto.	11 »
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	6 Kimos.
Km. recorridos en 24 horas.	»
	102 litros por m. cuad.°
Lluvia en 24 horas.	»
Evaporación en 24 horas	1 »
Humedad á las 9 tanto por % de saturación.	79 milimetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 »
Tensión del vapor.	10 »

Espectáculos

Lírico

Cine y variedades.

Todos los días de 7 á 11 función por la coupletista Candelaria Medina y las bailarinas hermanas Cheray.

Entrada general 20 céntimos.

Balear

Cine y variedades.

Todos los días laborables desde las siete y días festivos de las 3 y media de la tarde hasta las 11 de la noche, por la bailarina la «Trianita» y Amalia Molina.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 céntimos.

Itinerario de Correos

LLEGADAS

Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante.

Lunes á las 7 de Barcelona; á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (vía Alcudia); á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona.)

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (vía Alcudia).

Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona.

Jueves á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Tip. de B. Rotger.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES.—PEDID SIEMPRE

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.—Engorda y fortalece los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central.-Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.— Málaga

---

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 259

Depósitos: EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico

Gallinas

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL-MASVIDAL. Cura radicalmente el MOQUILLO, VIRUELA Y MAL DE CUELLO (brom) la salvación de los Polluelos.—Es en PALMA DE MALLORCA.—De venta en comestibles de CRISTOBAL OLIVER, San Miguel, 41.

Rpte. Gral. para España: M. Nolla, Poniente, 13, Barcelona.

HORNO DE LA PLAZA MAYOR

de Miguel Cañellas

GRAN PANADERIA

Especialidad en pan para sopas, de trigo del país.

Pan madrileño (de masa dura).

Pan y harina de Gluten para los diabéticos.

Sémolas de Gluten para los mismos.

Pan molido propio para peces.

Galletas de Inca fabricadas en la misma casa.

Horno de la Plaza Mayor

Al lado de la Sastrería Iglesias (bajo los pórticos).



VENÈREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Busto y Nombre Registrados

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar devolviendo á las vías génito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pts.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

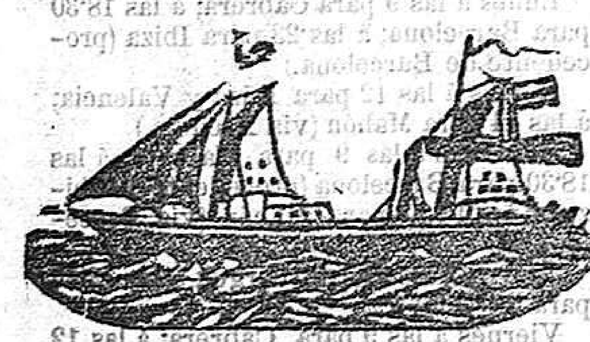
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---



NAVEGAZIONE GENERALE

ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 30 Octubre.	LIGURIA, 9 Noviembre
P. UMBERTO, 4 Noviembre.	EUROPA, 15 id.
OCEANIA, 7 id.	RE VITTORIO, 18 id.
LARIO, 7 id.	ARGENTINA, 24 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores cuartos de baño, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne)—Palma.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

S. EN C. DE CADIZ

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 20 de Octubre el gran vapor,

PIO IX

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—La carga se recibirá en lanchas los días 16-17 y 19 del actual.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas — Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & C.ia, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRINCIPE, 15

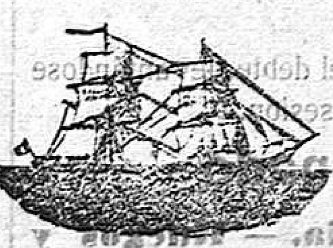
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con **medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.



LLOID SABAUDO

El día 21 de Octubre, saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 13 de Noviembre saldrá para el mismo punto el vapor,

TOMASO DI SABOYA

Para informes en Palma: calle Mar, 40, 1.º

En la IMPRENTA

S. PEDRO NOLASCO, 7

y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12

y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

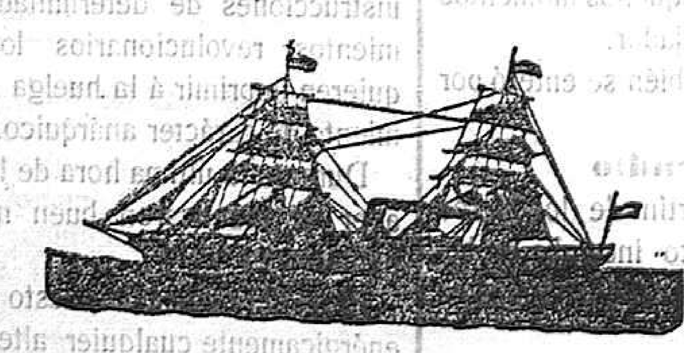
Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

MENDOZA 15 Octubre.	CORDOBA, 16 Noviembre.
PRINCESA MAFALDA 28 id.	INDIANA, 25 id.
VIRGINIA 6 Noviembre.	LUISIANA, 4 Diciembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).